

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2018

Quito, 15 de abril del 2019

A los Señores Accionistas de

GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A.

En mi calidad de Comisario de la Empresa GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A., y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultados, el estado de Flujos de efectivo y es Estado de Cambios en el Patrimonio.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión.

1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

He procedido a revisar las Actas y resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He procedido a revisar los Estados Financieros de GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A., los mismos que se resumen de la siguiente forma.

GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 (Expresado en dólares)

DESCRIPCION DE CUENTA:	VALORES
TOTAL ACTIVOS	3.827,87
TOTAL PASIVO	5.659,19
TOTAL PATRIMONIO	- 1.831,32
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.827,87

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la EMPRESA GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A. Al 31 de Diciembre de 2.018, así como la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Agradezco al personal del departamento de contabilidad por el apoyo brindado y a los señores Accionistas por la confianza brindada a mi persona; deseándoles éxitos en la labor que vienen realizando la administración.

Atentamente,

Ing. Daniel Romero

Comisario